	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	25/09/2015

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TUNJUELITO

Relatoría de Asamblea

FECHA: 3 de noviembre de 2018

HORA DE INICIO: 2:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 P.M.

OBJETIVO: Dar cuenta de las acciones y logros culturales en el territorio por parte del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito.


La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. “Ley 1581 de 2012”. El formato debe diligenciarse en letra clara y legible. ASISTENTES A LA REUNIÓN (Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	SCRD – UPN	Jorge Hernando Rico Vera
Listado Anexo		

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la asamblea – Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y la persona que aprobará la relatoría de la asamblea
2. Presentación general proceso 2018 CLACP Tunjuelito – Gisela Lozano – Presidente del CLACP Tunjuelito y consejeros
3. Procesos Electoral del SDACP y Sistema DRAFE
4. Entrega de reconocimientos a los participantes del CLACP
5. Entrega de Botones a los candidatos asistentes
6. Intervenciones y preguntas de los asistentes
7. Conclusiones y cierre

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>CÓDIGO</p>	<p>FR-01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN</p>	<p>01</p>
		<p>FECHA</p>	<p>25/09/2015</p>

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la asamblea – Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte


A las 2:00 p.m. en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Tunjuelito se da inicio a la Asamblea Local de Cultura de Tunjuelito. Se inicia con la instalación de la Asamblea Local de Cultura a cargo del Enlace Territorial Jorge Rico de la localidad de Tunjuelito, por parte de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Universidad Pedagógica Nacional, quien da a conocer el objetivo de este espacio, que es Dar cuenta de las acciones y logros culturales en el territorio. Se mencionan los puntos que se desarrollaran en la asamblea comprendiendo que se hablará no solo del balance 2018 si no también del balance de los 4 años. Jorge Rico menciona que es necesario que un consejero apruebe la relatoría de la asamblea y por unanimidad se escoge a Clara Sánchez para esta tarea.

Se hace la presentación del administrador de la Casa de la Cultura Ramón Hernández que pone a disposición la Casa para uso del CLACP y de la base cultural local. Posteriormente se da paso al segundo punto que es la Presentación general proceso 2017 CLACP Tunjuelito.

2. Presentación general proceso 2018 CLACP Tunjuelito – Gisela Lozano – Presidente del CLACP Tunjuelito y consejeros

Gisela Lozano dice que asume la presidencia desde hace poco tiempo remplazando a Felipe Vanegas, un consejero que por motivo de viaje no volvió al consejo, pero se viene trabajando un proceso bonito con el consejo y se rescató el proceso de Convidarte con la Fundación Cultural El Contrabajo que actualmente se desarrolla su XII versión y por eso la base cultural tiene la posibilidad de encontrarse nuevamente e invita a los eventos que hacen parte del proceso. El trabajo de Jorge ha sido arduo en la inscripción de electores y se invita a que inscribamos a toda la gente. Y dice que el objetivo es que quede un consejo muy activo para que realmente promocioe la dinámica cultural local. También menciona que actualmente se está en proceso de formulación de los proyectos locales del Fondo de Desarrollo Local y tenemos que participar y estar pendientes del tema. La Fundación Cultural El Contrabajo tiene sede en Isla del Sol y pone se pone a disposición para apoyar.

Jorge Rico menciona que asiste un compañero para hacer el proceso de inscripción de los asistentes que no estén inscritos y resalta a aquellos que llegaron al consejo a aportar sin ser consejeros y por eso aplaude el trabajo de Gloria Gonzales y Carlos Vidal que sin ser consejeros estaban pendientes del consejo y esto muestra que consejero no es quien tenga el nombramiento si no quien hace acciones

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	25/09/2015

en este sentido y por eso consejero no es la investidura si no lo que hace para dinamizar la cultura en la localidad.


Claudia Marengo deja la inquietud de que es necesario que se sea más prudente en el número de reuniones que se realicen y que ojalá sean más efectivos para reducir el número de reuniones porque eso causa resistencia en la gente y quizás por eso no asistieron todos los que deberían asistir.

Gisela también muestra las generalidades del CLACP mencionando que está reglamentado por los decretos 627 de 2007 y 455 de 2009 donde se muestra que está en un contexto de un sistema grandísimo, que es precisamente la razón por la que se evaluó su funcionalidad y por eso se gestó la ruta de fortalecimiento al sistema y de allí nace la modificación normativa que fue muy participativa con los consejeros de todas las localidades de Bogotá, lo que hoy es como producto el Decreto 480 de agosto de 2018 y por el que actualmente estamos en proceso de inscripción para las elecciones de los consejos. Se muestra una presentación que contiene la información de cada uno de los consejeros que están actualmente activos, el contexto legal, el plan de acción para el 2018 contando que la asamblea es una de las 3 acciones del plan y se presentan los consejeros asistentes.

Carlos Vidal llama la atención de que también el objetivo de la asamblea es socializar una vez más la historia de la Casa de la Cultura que la casa como se conoce es hoy es producto de una lucha comunitaria de la base cultural muy fuerte desde 2004 donde inicialmente era como un parqueadero y poco a poco por la insistencia de la comunidad cultural se fue adecuando y hay que recordar esos tiempos donde la reunión de cultura se daba en el colegio mientras se adecuaba un espacio mínimo en la Casa de la Cultura. Y por esto los nuevos consejeros tienen una gran responsabilidad con el mantenimiento de la casa y además dinamizar la curul que representa.

Argemiro Colon interviene presentándose como representante en el CLACP del área de artes plásticas y muestra su agradecimiento con la Casa de la Cultura por el espacio ofrecido al área de plásticas, porque muchos de los artistas trabajaron aquí en la casa durante mucho tiempo, en cuanto a ser consejero no es fácil, algunos solo se interesan por temas de proyectos y comienzan a desplazar muchos artistas, otros abren espacios como el proyecto de Convidarte, algunos no les gustan las reuniones y es necesario. Hay grupos emergentes que se interesan o se han generado solo por cuestiones políticas y algunos de ellos son grafiteros y las manifestaciones artísticas ya no son valoradas como son. Esa es otra función de los consejeros, decir si actividades o proyectos si funcionan o aportan a la dinámica cultural local, inconveniente es que muchas cosas se proponen a las instituciones y lo niegan o tergiversan las ideas y tenemos que buscar es poder de decisión y cuidar los recursos. Sugiere que al momento de elegir deben tener en cuenta quien puede cumplir esa función.

Jorge Rico resalta la capacidad crítica de don Argemiro y resalta el estilo de trabajo del consejero y dice que es candidato de artes plásticas, también informa que en el espacio se encuentra Carmen

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>CÓDIGO</p>	<p>FR-01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN</p>	<p>01</p>
		<p>FECHA</p>	<p>25/09/2015</p>

Gómez que es la otra candidata para el área de plásticas. Además, muestra en la página de la SCR D a todos los candidatos locales y la mecánica de votación.


Gisela también informa que de la localidad hay candidatos a los consejos distritales que sugiere apoyar.

Clara Inés Sánchez se presenta como representante de Bibliotecas comunitarias, informa que en la localidad hay 4 bibliotecas, entre ellas la de Contrabajo, la Eureka y menciona la de don Luis “Viejo Bucanero”, también está la del Centro experimental, reporta que se ha participado en reuniones a nivel distrital para fortalecer las bibliotecas, congresos de SCR D y reuniones interlocales para fortalecer el sistema de bibliotecas y es actual candidata para el área de bibliotecas comunitarias, además informa que se está construyendo un libro desde la biblioteca de Contrabajo.

Gisela pregunta si es posible que en un área queden dos consejeros como en el sistema anterior y Jorge aclara que esta vez no será así, que solo habrá un consejero por área.

Carlos Vidal se presenta como licenciado en artes plásticas y con 40 años de experiencia, informa que con Gisela y con los otros compañeros hace mucho tiempo se viene trabajando y menciona que el tema es organizarnos. Comenzamos a trabajar y en un cuatrienio se renunciaron a todos los recursos públicos para los proyectos para que fueran destinados a esta Casa de la Cultura y es necesario tener en cuenta que esta es la mejor Casa de la Cultura de Bogotá y se logró que se dinamizara con niños, jóvenes y muchas otras poblaciones y las gracias más que al alcalde, esta casa se le debe al cuidado y la insistencia de la base cultural y a los impuestos de los ciudadanos. La participación en encuentros ciudadanos de la base cultural ha sido fundamental, se han perdido varias cosas y antes el consejo influía en la formulación de proyectos, pero esta vez no ha sido así. Es necesario que la cuidemos por que otras instancias han querido poner su sede aquí como la DILE, la JAL, entre otras. Tenemos que tener una buena propuesta y un buen ejercicio de planeación para cuidar la casa y la dinámica cultural local y para eso está el consejo. También para cuidar los presupuestos y recursos de la cultura aquí en la localidad y en distrito. Soy consejero de Asuntos Locales y espero el apoyo con sus votos. Aclara también que antes asistía al consejo como delgado del sector educativo.

Diva Benítez, dice “soy representante, a través de mi grupo a la persona mayor, antes de la creación del consejo de sabios y sabias participábamos del consejo de cultura como todos los demás, pero a partir de la creación del consejo de sabios y sabias todo delegado saldrá de ese grupo, en el aspecto cultural será igual. De esa manera mi grupo desde el otro año será un grupo independiente. La localidad tiene 28 grupos de personas mayores y de esos 10 tiene grupos de danza, se forman la parte de artesanías y se participó en Circuito Sur en varias manifestaciones artísticas. En 2016 el alcalde se centra en la parte tecnológica y sabemos que no hay una integración entre la tecnología y la cultura, por esto hay desplazamiento del sector y además porque la cultura informa y educa y eso a nuestros gobernantes no les interesa mucho. Además, los integrantes del consejo de cultura se hicieron a un lado y hasta a finales del año pasado, como se avecinan elecciones, revive la cultura y es lo que da

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	25/09/2015

tristeza, porque además soy maestra pensionada, y comienzan a llamar a los grupos de persona mayor y eso es triste. Es el panorama hasta ahora y estamos intentando que en este periodo electoral, sabios y sabias se alejen del proselitismo político. Salud y vida es el grupo y desde el año 96 se viene en ejercicio a través de actividades físicas y culturales exaltando a la persona mayor.


3. Procesos Electoral del SDACP y Sistema DRAFE

Jorge Rico menciona el proceso que está surtiendo actualmente el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que consiste en fortalecer el sistema y esto fue producto de una ruta de fortalecimiento propuesta por la SCR D y luego fue acompañada por los actuales consejeros del sistema lo que hoy finaliza en un sistema modificado por el Decreto 480 de 2018 que mejora esas dificultades identificadas en el proceso desde 2007 con el Decreto 627 de 2007 y su modificación con el Decreto 455 de 2009, en razón a esto desde el 6 de septiembre comenzó el proceso de inscripción de electores y de candidatos para los consejos locales y distritales del SDACP donde actualmente estamos en inscripción de electores y lo que se viene es la votación virtual que va desde el 13 de noviembre hasta el 23 de noviembre a través de la página de la SCR D y la votación presencial que será el 25 de noviembre para aquellos que no hubieran votado de manera virtual, los puntos de votación estarán habilitados de 8 a.m. a las 4:00 p.m. en Tunjuelito en la Casa de la Cultura y en la Biblioteca Gabriel García Márquez. Hay que resaltar en el nuevo sistema que hay más flexibilidad en la ocupación de las curules por que contempla elecciones atípicas y si el consejo lo considera puede proponer otra curul que quizás no se haya contemplado en el decreto y corresponda a la vocación local cultural, artística o de patrimonio. De igual manera es más prudente con las funciones por que pasa de 21 a 6 funciones específicas, además acentúa los estímulos para los consejeros electos y entre otros aspectos comprende otras curules como los gestores culturales y los representantes de emprendimiento cultural.

Argemiro Colon menciona que hay muchas personas de la localidad que no se interesan por venir a las reuniones y muchos de ellos solo se acercan cuando hay recursos y a veces se desconocen aquellos que han luchado históricamente por lo cultural en la localidad y ha sido complicado competir por los recursos con otras poblaciones y eso ha generado mucha desarticulación.

4. Entrega de reconocimientos a los participantes del CLACP

Jorge Rico hace entrega de reconocimientos a los consejeros que fueron constantes en la asistencia y proceso del consejo, se entregaron reconocimientos a Fundación Cultural El Contrabajo por las representaciones de Equipamientos Culturales y Bibliotecas Comunitarias, a Argemiro Colón por Artes Plásticas, a la Asociación “Ejercicio Salud y Vida” por su representación de organizaciones de persona mayor, a Alcaldía Local, a IDRD y Biblioteca Gabriel García Márquez y se reconoce el trabajo realizado

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	25/09/2015

por cada uno de ellos en mantener y fortalecer el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito contando con aquellos que aun no siendo consejeros acompañaron el proceso y los apoyaron.

5. Entrega de Botones a los candidatos asistentes

Jorge Rico hace entrega de los botones que identifican a los candidatos asistentes de cultura para las elecciones que se llevará a cabo en el mes de noviembre de manera presencial y virtualmente. Cada candidato pasa al frente haciendo su presentación y propuesta para el consejo y mencionando sus expectativas en caso de quedar consejero. Jorge Rico aclara que el objetivo, después de las elecciones, será trabajar además de los consejeros con todos los candidatos, las elecciones no deben ser contiendas entre agentes artísticos y culturales, sino una excusa para generar reencuentro entre los agentes y su base representada.


6. Intervenciones y preguntas de los asistentes

Gisela Lozano pregunta sobre el estado de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local y se responde que actualmente la SCRD está evaluando la formulación dada por el FDL de Tunjuelito y darle concepto favorable. Están contemplados 10 eventos para los recursos de 2018 en razón a que en esta época no es coherente hacer procesos de formación, atravesándose la festividad navideña y en enero es una temporada complicada de participación en estos procesos, se tomó la propuesta del CLACP del formato de convidarte para el festival de las artes como uno de los eventos que está en proceso de aprobación. En 2019 si se retomarán los procesos de formación y se estima comenzar proceso de formulación 2019 entre marzo o abril de otro año.

7. Conclusiones y cierre

Se reitera la invitación para participar en el proceso de elecciones inscribiéndose como elector en la página virtual y votando entre el 13 y 23 de manera virtual y el 25 de manera presencial. También se agradece mucho la participación de los consejeros en las dinámicas del consejo y en los logros obtenidos en la presentación de las propuestas a la JAL y la Alcaldía Local.

Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	25/09/2015

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
Entrega de Botones a los candidatos asistentes	Reunir a todos los candidatos después de las elecciones para hacer un ejercicio de planeación estratégica	Jorge Rico	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar las memorias de asamblea a los correos de los asistentes	Jorge Rico

Clara Inés Sánchez
Coordinador/presidente

Jorge Hernando Rico Vera
Secretaria técnica SCRD

Revisó: Clara Inés Sánchez

Proyecto: María Angélica González Merchán